

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**REUNIÓN COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA**

ACTA No. 02-2012

FECHA DE REALIZACIÓN: 10 de febrero de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: C105

ASISTENTES: Profesores Gonzaga Castro Arboleda, José Francisco Amador Montaña, Johana Guarín Medina, Mónica Villanueva Urrea, John Harold Giraldo Herrera, Diego Leandro Marín Ossa, Angélica Milena Barros, Leandro Arbey Giraldo Henao, Arbey Atehortúa Atehortúa y el representante estudiantil Santiago Rengifo Orozco.

AUSENTES: Representante del área de pedagogía no nombrado.

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión Acta Anterior
- Planeación reuniones de socialización de resultados. Autoevaluación.
- Plan de mejoramiento. Estrategias y tácticas de las diferentes acciones.
- Difusión del proceso de Acreditación
- Correspondencia
- Varios

DESARROLLO:

Revisión Acta 01-12 del 26 y 27 de enero de 2012

Se revisan las actas correspondientes. No se presentan comentarios ni ajustes. Por lo tanto se avala.

Planeación reuniones de socialización de resultados. Autoevaluación.

Se acuerda la agenda de trabajo para los días jueves 16 y viernes 17 de febrero en el Ecohotel La Casona en una jornada de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y se definen dos fases de trabajo. La primera para la presentación de los resultados y la segunda para el tratamiento del plan de mejoramiento.

Se definen los responsables de la exposición por cada factor y se acuerda enviar nuevamente a todos los profesores la información para su lectura previa. Los documentos son: la presentación ante el Comité Central de Currículo, plan de mejoramiento e informe ejecutivo. Igual proceso se hará con la agenda de trabajo definida.

Plan de mejoramiento. Estrategias y tácticas de las diferentes acciones.

Los diferentes grupos de trabajo presentan sus aportes sobre el trabajo desarrollado y se acuerda elaborar un formato que permita unificar la información que se expondrá, de acuerdo a los diferentes factores. El formato guía será enviado a los profesores responsables de los distintos factores.

Difusión del proceso de Acreditación

Una vez realizada la socialización de resultados y con la información entregada en esta actividad se solicitará a los profesores multiplicar esta información con los diferentes grupos de estudiantes, proceso del cual deben dejar el correspondiente registro, e informarán a la Dirección del programa sobre los procesos desarrollados.

Igualmente se acuerda continuar con el uso de medios para esta difusión, tales como Campus Informa, campaña de expectativa a través de facebook, programa Enfokados (con una segunda grabación para el día lunes 20 de febrero a las 5:00 p.m en la emisora universitaria estéreo de la Universidad Tecnológica de Pereira) etc.

Se estará informando del proceso permanentemente a la comunidad universitaria y en general.

Correspondencia

-Oficio 999902 882. Enviado por el profesor John Jaime Correa. Solicita que el estudiante Cristhian Camilo Calderón del programa de Licenciatura en Español y Literatura puede realizar su trabajo de grado en el desarrollo de la investigación “Los Santiago Londoño Londoño en Pereira: Una Historia intelectual y política en contravía”.

Se acuerda respaldar la propuesta del profesor John Jaime Correa y se aprueba la participación del estudiante Cristhian Camilo Calderon Gil en el proceso, quien debe entregar su informe final de acuerdo a los parámetros establecidos para entrega de trabajo de grado y someterse a su correspondiente evaluación por parte de jurados.

Se debe responder al profesor con copia al estudiante.

-Oficio 999902 782. Enviado por el profesor Julian Alberto Giraldo Naranjo. Remite el trabajo de grado “La epifanía del misterio en Mágutá la gente pescada por YOÍ” presentado por el estudiante John Walter Torres Meza del programa de Licenciatura en Español y Literatura para que se le sea asignado un jurado evaluador.

Se acuerda nombrar al profesor Fabian Andres Cuellar como jurado evaluador.

-Oficio sin radicar. Enviado por el profesor William Marín Osorio. Informa que una vez ajustadas las recomendaciones sugeridas al anteproyecto “formar percepciones literarias recorriendo las vías de la información” presentado por las estudiantes Yojana Rincón Navia y Claudia Lorena Valencia se le puede asignar un Director de trabajo de grado.

Se acuerda nombrar a la profesora Luz Marina Henao Restrepo como directora. En Este sentido se le informará a la profesora con copia a las estudiantes. Se debe tener en cuenta el reglamento estudiantil.

-Oficio 999902 729. Enviado por el profesor Arbey Atehortúa Atehortúa. Remite el trabajo de grado “Changó el gran putas, una metáfora de la historia afroamericana” presentado por las estudiante Natalia García Ortiz y Carolina Saldarriaga Cortés del programa de Licenciatura en Español y Literatura para que se le sea asignado un jurado evaluador.

Se acuerda nombrar al profesor Julian Giraldo Naranjo como jurado evaluador.

-Oficio 999902 730. Enviado por el profesor Arbey Atehortúa Atehortúa. Remite el trabajo de grado “La poesía como manifestación estética de la memoria” presentado por el estudiante Alejandro Velásquez León del programa de Licenciatura en Español y Literatura para que se le sea asignado un jurado evaluador.

Se acuerda nombrar al profesor Rodrigo Arguello Guzmán como jurado evaluador.

-Oficio 999902 665. Enviado por la profesora Mireya Cisneros. Remite concepto del trabajo de grado "Propuesta de implementación metodológica de la estrategia de lectura 3x5: análisis de la competencia lingüística" presentado por las estudiantes Sandra Milena Duque y Nora Luz Correa Tapasco.

Se acuerda aceptar el trabajo presentado como trabajo de grado. Se debe informar a la profesora y estudiantes.

-Oficio 999902 543. Enviado por el profesor Rigoberto Gil Montoya. Remite el trabajo de grado "Pereira poetizada: imágenes y metáforas para construir una ciudad" presentado por el estudiante Mirot Daniel Caballero del programa de Licenciatura en Español y Literatura para que se le sea asignado un jurado evaluador.

Se acuerda nombrar al profesor Rodrigo Arguello Guzmán como jurado evaluador.

-Oficio 999902 538. Enviado por el Leandro Arbey Giraldo. Remite el informe de su comisión de servicios realizado los días 16, 17 y 18 de enero de 2012 en la Universidad Nacional del Tolima.

El Comité Curricular se da por enterado.

-Oficio 999902 843. Enviado por la profesora Martha Lucia Garzón. Remite la propuesta de la electiva "Necesidades educativas especiales" para el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas.

Se acuerda nombrar a la profesora Angélica Milena Barros Bernal para la revisión de la propuesta presentada.

- Varios

Se acuerda nombrar al profesor Jose Francisco Amador Montaña como jurado evaluador de los siguientes trabajos:

-Fortalecer en el docente de la institución educativa Gonzalo Mejía Echeverri la enseñanza de la ortografía por medio de la interacción de software educativo Jcllic, cuando implementan esta herramienta en sus secuencias didáctica" presentado por los estudiantes Kelly Johana García Urueta y John Edward Valencia Urueña del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas.

-"Propuesta metodológica para el currículo del área de español, grado noveno del colegio Nacional Académico, en un ambiente de aprendizaje mediado por las TIC" presentado por los estudiantes Diego Armando Zuluaga y Jhonatan Agudelo Cardona del programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas.

Agotado el orden del día se cierra sesión a las 10:30 a.m.

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

Relator